



## Impulsa PRI eliminación del IVA en alimentos para mascotas

**Morelia, Michoacán, a 12 de noviembre de 2024.-** Con el objetivo de cuidar la economía de las familias en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca la eliminación del IVA en alimentos para mascotas.

Esta iniciativa surge desde el ámbito nacional tras conocer que el 70 por ciento de las familias mexicanas tienen una mascota en casa; según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares, en promedio se erogan al mes entre 676 y mil 500 pesos en este rubro, por lo que se paga de mil 297 a 2 mil 880 pesos anualmente de Impuesto al Valor Agregado.

Arturo Gamboa Mendoza, secretario de Organización del PRI Michoacán, afirmó que esta iniciativa del tricolor es importante porque tendrá grandes beneficios en los bolsillos de las y los michoacanos que acogen en sus hogares a una mascota, y una vez más, el Revolucionario Institucional demuestra que está con causas importantes y solidarias que repercuten en la sociedad.

“Como partido nos sumamos a la propuesta que hacen nuestros diputados federales del PRI en el Congreso de la Unión, donde solicitan eliminar el IVA en todos los alimentos para mascotas. Esta iniciativa va encaminada con la ruta política que tiene nuestro partido, que ha encabezado nuestro dirigente nacional Alejandro Moreno, para estar siempre cerca a la ciudadanía en la necesidad de apoyar la economía familiar”, afirmó.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/impulsa-pri-eliminacion-del-iva-en-alimentos-para-mascotas.htm>